



Bogotá D.C., 14 de octubre de 2021

MJD-CER21-0002822-1500

EL SUSCRITO DIRECTOR JURIDICO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

CERTIFICA QUE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1.2.1.14 del Decreto 1081 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1273 de 2020, el Proyecto de Decreto *“Por el cual se reglamenta el artículo 4 de la Ley 1941 de 2018 para la composición y funcionamiento del Centro de Coordinación Contra las Finanzas de Organizaciones de Delito Transnacional y terrorismo”* fue incluido y publicado en la 7ª. Actualización de la Agenda Regulatoria, el día 23 de septiembre de 2021.